

LA PRENSA Y LA LIBERTAD RESPONSABLE EN MEXICO

Las publicaciones periódicas mexicanas se registran en el Correo para beneficiarse de tarifas postales reducidas y aun gratuitas: por eso, la "Lista de Publicaciones Autorizadas como Correspondencia de Segunda Clase" es la mejor fuente para conocer el número, la naturaleza, la periodicidad y la antigüedad de ellas. Los dos datos últimos son exactos, pero no tanto el del número: como la periodicidad máxima admitida para conceder el beneficio es de dos meses, quedan fuera de la Lista las más de las revistas científicas, tradicionalmente trimestrales o anuales. Su número, sin embargo, es tan corto, que ese hecho no alteraría las conclusiones basadas en la Lista. El dato de la naturaleza de las publicaciones es, en cambio, muy incierto.

El Correo parece admitir sin ningún escrutinio el que da el solicitante del registro: algunas categorías como las de "información", "informativo", "variedades" o "historietas" son demasiado amplias, y otras resultan inconsistentes: en ocasiones se llama "religioso" a un periódico, en otras, "protestante", y a veces "evangelista".

A pesar de todo, pueden sacarse algunas conclusiones. La de mayor significación es la más obvia: en todo el país se editan 1,218 publicaciones periódicas, número claramente bajo dada una población de 26 millones de habitantes. Luego, hay seis Estados de la Republica (Campeche, Colima, Durango, Morelos, Tabasco y Tlaxcala), en que no aparece una sola revista cul-

tural, a pesar de la generosidad de criterio con que se han agrupado algunas en ese rubro. En fin, es desmesurado el peso del Distrito Federal: ahí se edita el 52% de todas las publicaciones del país: el 40 de las informativas, el 71 de las culturales, el 42 de las religiosas y el 74% de las técnicas. El exceso también es cualitativo: tres cuartas partes de las revistas culturales se publican en la Capital a pesar de que en ella sólo vive el 11% de la población nacional.

Estos hechos tienen una explicación. México todavía padece de un analfabetismo muy alto (52%), a pesar de una obra educativa sostenida y general: como ha habido un crecimiento demográfico muy rápido en los últimos quince o veinte años, la proporción de analfabetos se ha reducido muy poco. Por otra parte, la población de México está diseminada (la expresión corriente es "atomizada") en numerosísimas comunidades pequeñas en donde es imposible, no ya la existencia de una publicación periódica, sino de los elementos de una civilización urbana: escuelas, agua potable y drenaje, luz eléctrica, etc. En efecto, el 63% de las "localidades" del censo de 1950 tiene menos de 100 habitantes: el 27, menos de 500; el 8% entre 501 y 2,500 y sólo una de cada cien tiene más de 2,500 habitantes.

Muchas de las publicaciones periódicas son de reciente creación, y, en consecuencia, no es fácil predecir si perdurarán lo bastante para influir de algún modo en la vida nacional. El 13% de ellas tiene apenas un año de vida y el 52% menos de cinco: una tercera parte ha subsistido entre 6 y 20 años y menos del 10% ha rebasado los 25. Debe recordarse que ninguna publicación periódica (salvo los "diarios oficiales") sobrevivió al

cataclismo que llamamos Revolución Mexicana, sobre todo al período armado y de destrucción violenta que va de 1910 a 1917.

No deja de ser un hecho significativo que corrobora la insuficiencia de publicaciones en México el de la periodicidad: los diarios representan apenas el 10% del total; los mensuales, en cambio, son casi la mitad, y los semanarios, la cuarta parte.

En el país hay 130 publicaciones diarias que aparecen en 54 poblaciones, la mitad de las cuales cuenta con más de un diario: esto quiere decir que es todavía mayor el número de poblaciones que carecen de aquéllas. Si se considera que el censo de 1950 cuenta unas 95,000 "localidades" (o agrupamientos humanos), se verá que sólo una en cada 1,800 puede sostener una publicación diaria. Así se explica el hecho más impresionante aun de que haya cinco Estados de la República sin un diario, y esto a pesar de que algunos ganarían mucho con tenerlos dada su extraordinaria lejanía de la Capital de la República. La "dispersión demográfica" es, de nuevo, la explicación. Un solo diario se publica en una población de menos de 10,000 habitantes, pero el promedio general requiere 20,000. Y en el país hay muy pocas ciudades que alcancen esa población.

No es posible conseguir en México datos exactos sobre el tiro de las publicaciones periódicas: el Correo no exige un tiro mínimo como requisito para conceder el favor de las tarifas reducidas, y los editores de ellas consideran como un secreto inviolable todo asunto relacionado con su circulación. Debe suponerse, sin embargo, que la regla general es el tiro bajo, dada la acción de los factores físicos y humanos que caracterizan tantos aspectos de la vida mexicana: un territorio extenso y precariamente comunicado; una población relativamente

escasa, dispersa en 100,000 comunidades pequeñas, y un alto porcentaje de analfabetos; una estructura social y económica de forma piramidal: en la base, una clase baja numerosa, pobre e ignorante, y en la cúspide, una clase media encumbrada, corta en número, culta y con no escasos medios económicos.

Aparte los diarios de la Ciudad de México, es dudoso que el tiro rebase el diez por ciento de la población del lugar donde se editan: así, podría calcularse muy burdamente en unos 350,000 ejemplares diarios, o sea un promedio de 7,000 por población. En cuanto a las otras publicaciones periódicas, la regla general en México es que su tiro baje a medida que la periodicidad aumenta. Así, nunca se ha dado el caso de un semanario con una circulación mayor que un diario, o un mensual con un tiro superior al de un semanario.

A pesar de todo esto, es sorprendente el número de publicaciones periódicas que hay en algunas ciudades de provincia. Una de ellas, cuya población es de 13,000 habitantes, tiene un diario y tres semanarios, y otra de igual población, 2 diarios, 2 quincenales y 1 mensual; una de 65,000, tiene 2 diarios, 3 semanarios y un mensual, y otra, 3 diarios, 5 semanales, 1 quincenal, 1 mensual y 1 bimestral: otra de 70,000 habitantes, cuenta con 2 diarios, 1 semanario, 4 mensuales y 1 bimestral. Algunas poblaciones de 20,000 habitantes que carecen de una publicación diaria, cuentan con un buen número de publicaciones periódicas: 1 bisemanario, 4 semanarios, 4 mensuales: otra, en lugar del diario, tiene 4 semanarios.

La situación es enteramente diversa cuando se trata de un centro urbano de la magnitud del Distrito Federal (algo más de

3 millones de habitantes). Con 634 publicaciones periódicas, cuenta con 24 diarios, 120 semanarios, 55 quincenales, 315 mensuales y 100 bimestrales, más algunas otras de periodicidad mayor o irregular. Estos números tan impresionantes sólo se explican porque se ha llegado a una verdadera especialización, pues una buena parte se dirigen a una clientela especial. Así en la Capital hay 97 publicaciones religiosas; 79 culturales; 149 técnicas: 90 informativas y 200 de un carácter especializado, pero que no admite un agrupamiento claro.

Llama la atención el número tan crecido de publicaciones de propaganda religiosa, algo mayor, por ejemplo, que las culturales, a pesar de figurar en ésta varias que difícilmente podrían ser calificadas así de aplicarse algún rigor en la selección. No debe llamar la atención, en cambio, el número tan crecido de publicaciones técnicas, pues en ellas se incluyen algunas, como las "económicas", en las cuales figuran bastantes de mera propaganda comercial: en cambio, según se ha dicho ya, no figura ninguna revista trimestral o anual, las mejores técnicamente hablando.

De las 97 publicaciones religiosas, 55 son católicas; 35 protestantes y 7 de otras sectas. Más de la mitad de las publicaciones culturales son artístico-literarias; 13 se especializan en cine; 6 en radio y 8 de diversa naturaleza. Es interesante la composición del grupo de las publicaciones técnicas: 65 son económico-comerciales; 36, de medicina; 20, obreras o sindicales; 11 de ingeniería; 8 de agricultura; 7 jurídicas y 2 militares.

Algunas observaciones parecen pertinentes. No quedan muy atrás las publicaciones protestantes de las católicas, a pesar de ser México un país cuya población se declara católica en un 90%; revela, además, que la tolerancia oficial para las actividades religiosas es muy grande. Son relativamente pocas las de cine y radio comparadas con las propiamente culturales: literarias, artísticas, musicales, etc. De las técnicas, las médicas son, con mucho, las más numerosas, lo cual revela la fuerza tradicional de este grupo profesional y la muy importante también que le presta la poderosa industria químico-farmacéutica. En la categoría de publicaciones "especiales", lo más notable es el número de publicaciones para niños y adolescentes: parecen haber descubierto recientemente una clientela de lectores que hace quince años no contaba para nada. De hecho, si hay algún renacimiento en México de publicaciones periódicas, es en las de niños y adolescentes, pues con la excepción de cinco publicaciones de una antigüedad de quince años, las demás se han iniciado de 1950 a la fecha.

En los diarios mismos hay una especialización: tres se dedican exclusivamente a las informaciones económicas y financieras; otro al cinematógrafo; dos a niños y adolescentes; cinco a deportes y espectáculos en general; dos se imprimen en idioma extranjero para las "colonias" francesa y norteamericana. Los demás son político-informativos.

En la Capital existen seis diarios de una significación especial. Cuatro de ellos por su riqueza informativa, su circulación, su buena factura técnica y aun por su antigüedad, pues uno tiene 38 años, otro 37 y 20 los dos restantes. El quinto tiene la significación de haber sido alguna vez el órgano oficial del

gobierno federal de México, y de tenérsele todavía en el día de hoy como la voz oficial en cuestiones de política interna y aun exterior. En fin, el quinto alguna vez fue órgano del núcleo obrero más poderoso, y hoy expresa las opiniones más radicales o izquierdistas.

No se tienen informaciones exactas del tiro de cada uno de estos diarios: pero el mejor cálculo es el de que cada uno de los cuatro grandes diarios comerciales tira entre semana un promedio de 80,000 ejemplares, y que la edición dominical duplica ese tiro. Los otros dos no deben pasar de los 10,000 ejemplares cada uno, con cinco adicionales en la edición de los domingos. Así se tendrá una circulación diaria de unos 360,000 y de 670,000 los domingos.

Todos estos datos son parciales e incompletos; pero crean una impresión general: el número de publicaciones periódicas es escaso si se piensa en todo el país; puede considerarse suficiente y hasta excesivo si se piensa en la localidad aislada donde se publican. Desde el punto de vista de la variedad, quizás pueda decirse que, dentro de sus medios económicos y técnicos, no se desconoce en México ningún tipo de publicación periódica: desde el gran periódico comercial con tres ediciones diarias hasta la revista literaria minoritaria; desde la publicación popular, barata y desaliñada, hasta la revista artística más opulenta; desde la publicación política ordinaria hasta la ultratécnica o científica. Sin embargo, la situación de muchas de ellas parece precaria: lo revela así lo relativamente recientes que son las más de ellas: luego, sus tiros son bajos, lo cual significa la falta de fuerza para imponerse, subsistir y prosperar.

Esto en cuanto a números, a cantidades. ¿Qué se puede decir de su calidad? Existen buenas publicaciones periódicas; pero ninguna, me parece, es excepcional. No pienso ahora en las revistas técnicas, como Irrigación en México, que resiste la comparación con sus similares en cualquier parte del mundo; en las científicas, como El Trimestre Económico, sin duda la mejor revista de economía en lengua española; o en Historia Mexicana, que ha sabido encontrar un buen término medio entre la exigencia erudita y el interés y la capacidad del lector general. Pienso ahora en las publicaciones periódicas que se dirigen al lector ordinario.

Desde luego, no hay una que sea acatada nacionalmente por la veracidad de sus informaciones o la ponderación de sus juicios. Entre los diarios, nada hay comparable a lo que en su día fue El Sol de Madrid, o lo que es hoy el Manchester Guardian o el Christian Science Monitor; ni siquiera lo que son en Inglaterra y Estados Unidos los dos Times veteranos. Entre los semanarios, nada comparable a lo que en sus respectivas esferas son The New Stateman and Nation o el New Yorker.

La gran mayoría de los diarios de provincia son de escasas cuatro o seis páginas, burdamente impresos y con informaciones locales rutinarias, presentadas sin novedad e imaginación; contienen pocas noticias de la República; sus comentarios editoriales son pobres. Se necesita llegar a las ciudades provincianas más importantes, como Monterrey, Guadalajara o Puebla, para ver diarios con mayor riqueza material y mejores servicios informativos. Algunos tienen tradición y nombre, como El Dictamen de Veracruz; El Diario de Yucatán, El Porvenir de Monterrey o El Informador de Guadalajara, cada uno con treinta años de vida.

Rara vez, sin embargo, aun estos viejos periódicos sobresalen por sus informaciones y por la autoridad moral de sus opiniones. Ha habido un progreso en los últimos años, sin embargo: ciertas agencias ofrecen ahora a los diarios de provincia artículos de escritores de cierto nombre a un precio mucho más bajo que aquel que pagarían si compraran ese material para su uso exclusivo; otras ofrecen servicios telegráficos de noticias capitalinas o nacionales; en fin, ha ganado algún terreno un ensayo de diarios "en cadena" cuya fuente de información se centraliza en la Capital, si bien deja cada diario provinciano así servido, espacio para las notas locales.

Los diarios de la Capital de la República, en cambio, son de una gran riqueza material y aun informativa; su impresión es correcta y sus equipos mecánicos bastante al día. De hecho, resisten la comparación con muchos norteamericanos y ciertamente con todos los de la América del Sur, si se exceptúan La Prensa y La Nación de Buenos Aires en sus épocas de libertad. Aun a éstos los superan a veces: un diario mexicano viene publicando que hace unos tres años un suplemento dominical literario superior a los de aquéllos periódicos argentinos en extensión, variedad, ilustraciones, si bien no cuenta con las grandes firmas literarias de Europa que éstos tuvieron en sus buenos tiempos.

La posición de los grandes diarios capitalinos ante la opinión nacional, sin embargo, no es mejor que la de los otros diarios o semanarios. Me parece que la actitud general de los lectores es de un gran escepticismo acerca de los motivos ulteriores que un periódico tiene para defender tal o cual opinión; en rigor, el escepticismo se extiende a la presentación y aun a la existencia de los hechos. El lector mexicano no cree que la

prensa nacional tiene la necesaria independencia del gobierno, de la jerarquía católica y de los grandes intereses económicos o políticos, nacionales y hasta extranjeros. Considera que el criterio de ella no es claro ni consistente, sino acomodaticio, y esto lo atribuye a que resulta más fácil agradable y provechosa la compañía de quien tiene la fuerza política y económica o la influencia social. Cree también que en un afán mal entendido de complacer a sectores cada vez más amplios del público y aumentar así sus ventas, exagera el espacio y la presentación de ciertas noticias sobre crímenes, deportes o las actividades de la "sociedad" mexicana. Cree asimismo que un ansia mal disimulada de complacer al gobierno, los lleva a presentar con vocinglerismo optimismo la situación o los progresos del país, cuando en ocasiones los hechos no fundarían sino la más honda preocupación; o presentan como realizado y hecho lo que apenas es plan, proyecto o esperanza. Y no dejará de impresionar al público que rara vez un periódico mexicano emprenda una "cruzada" para lograr un mejoramiento social cualquiera, extirpar prácticas viciosas y criminales, o robustecer la fe pública en elevados principios morales o de conveniencia nacional. No quiere decir que la prensa mexicana no haya adoptado nunca una tesis justa o conveniente: fue, por ejemplo, adversaria resuelta y constante de las potencias nazi-fascistas y partidaria sincera y convencida de la causa aliada; y hoy combate sin respiro al comunismo. Sin embargo, en este último punto sus procedimientos y su lenguaje son tan toscos y tan monótonos, que pierden en eficacia y acaban por dar la impresión de ser eco mecánico de una voz lejana. En fin, el hecho de que en los últimos años los grandes diarios hayan optado como medio de conservar y aumentar sus suscriptores el

de rifar casas, automóviles y costosos artículos caseros, debe crear la impresión, no sólo de que el lector paga todo cuanto se rifa, sino de que tales diarios son grandes negocios comerciales.

El caso de la prensa periódica de México, sobre todo el del gran diario, es tan desconcertante, que crea la sensación de no ser, ni poder ser, único en el mundo, y que, en consecuencia, valdría más enfocarlo como un fenómeno social contemporáneo, si bien admitiendo anticipadamente variaciones de circunstancias y de grado de un país a otro.

Es una prensa libre que no usa su libertad. Defiende hasta la exasperación ciertas actitudes, pero carece de un criterio para juzgar hechos elementales. Es próspera, pero rara vez usa sus recursos para robustecerse. Es fuerte, pero su fortaleza no se manifiesta en la devoción a una causa, cualquiera que sea, y las más de las veces pende, como mohosa espada de Damocles, sobre la cabeza tanto del criminal como del hombre honrado. Discurre magistralmente sobre los actos y las ideas de los hombres públicos y de los particulares, de los nacionales y los extranjeros, de los de hoy y de los de ayer: pero jamás ha expresado la menor duda sobre su propia moral, sobre su propia acción, o siquiera sobre su propia eficacia. Más todavía: convencida, como debe estar, de su debilidad frente a la sociedad y frente al gobierno, jamás se ha preocupado de modificar aquellas circunstancias que más la sujetan: simplemente ha aceptado la idea de la sujeción, se ha acomodado a ella y se ha dispuesto a sacar todas las ventajas transitorias posibles sin importarle el destino

final propio, el del país y ni siquiera el del principio de la libertad de prensa a cuya defensa se supone estar consagrada en cuerpo y alma.

¿Cuál puede ser la causa de una situación aparentemente tan anómala y tan perjudicial para la prensa y para el país? La situación es tan seria y el mal tan hondo, que parece hasta pueril explicarlos por la perversidad de tal hombre o de tal grupo de hombres.

Salvo excepciones pasajeras, puede decirse que en México la regla en el siglo XIX fue la libertad de imprenta y fue también regla que la prensa usara y abusara de su libertad. Pero hasta 1896 los periódicos mexicanos fueron doctrinarios: se fundaban y se mantenían para sostener una doctrina, política predominantemente, pero también económica y social. Hubo periódicos imperialistas y republicanos; republicanos centralistas y republicanos federalistas; católicos, conservadores y liberales; liberales "puros" y liberales moderados; amén de periódicos personalistas, que presentaban y defendían a un hombre como el gobernante ideal que el país necesitaba.

Era relativamente fácil emprender y sostener un periódico doctrinario, pues la maquinaria para imprimirlo era primitiva y barata: escaso y barato el papel necesario para imprimir tres páginas de texto y una de anuncios, que no llevaban grabados sino por excepción: el periodismo era una extensión de la actividad del hombre de letras, hombre anticipadamente condenado por la sociedad a la pobreza y a la modestia; en consecuencia, nada o poco se le pagaba en los periódicos. Por sobre todas las cosas, el periódico doctrinario no era ni podía ser un negocio,

y que se fundaba y sostenía para expresar y defender una doctrina, hallaba en la libertad de expresión la condición misma de su existencia, y la condición de su éxito en el ejercicio de esa libertad.

La situación cambia a partir de 1896, cuando aparece el primer periódico industrial. Y cambia —me parece— no fatalmente porque ese hecho ocurriera durante el régimen tiránico de Porfirio Díaz, ni porque El Imparcial lo fundaron amigos y servidores suyos. Cambia porque el periódico industrial es un negocio industrial. Requiere una inversión de capital muy cuantiosa —cada vez más cuantiosa—, que aportan los hombres de dinero y no los de doctrina; su dirección exige un talento administrativo y un sentido del lucro poco frecuentes en el hombre de doctrinas; su éxito como empresa no se mide por la victoria de una doctrina, sino por la obtención de utilidades. Y por sobre todas las cosas, la libertad de expresión no es ya el requisito del éxito del periódico industrial, como no lo es, resueltayy claramente, de la industria del calzado o la del vidrio. Estas dos, como la industria del periodismo, quieren ser libres del Estado, pero no para expresar ideas, sino libres de reglas o exigencias sobre impuestos, salarios o medidas de seguridad para los trabajadores, etc. Las verdaderas condiciones del éxito del periodismo industrial son exactamente las mismas que para la industria del calzado o la del vidrio: mano de obra barata, materia prima y energía abundantes, servicios públicos (como el de comunicaciones) eficaces y una situación de prosperidad que haga de todo hombre y de toda mujer un comprador.

Es obvio que el cambio ocurrido en México: sustitución del

periódico doctrinario por el industrial, ocurrió antes y ha ocurrido en una escala mucho mayor en todos los países occidentales, y es obvio también que, a pesar de ello, en algunos la prensa es libre y usa de su libertad. La explicación es que en México obran ciertos factores que no operan, al menos en el mismo grado, en los otros. El principal es el lugar, el papel y el poder que el gobierno tiene en países como México. El gobierno es el promotor de toda empresa grande, así sea económica, social o política: tiene los mayores recursos, tiene las mejores inteligencias, tiene también los fines más levantados, pues es el único que puede lograr (y muchas veces acierta) la conciliación de los intereses encontrados de grupos, clases o facciones. Más importante todavía, tiene el poder, un poder infinito porque no tiene límite, y si llega a tenerlo, puede salvarlo haciéndolo a un lado. Es decir, ya sus poderes legales son de por sí amplios, pero si a ellos se suma la arbitrariedad o la mala intención, entonces el límite al poder desaparece.

Debe principiarse por recordar que México es un país organizado conforme a los viejos cánones de tres poderes distintos, independientes y de una fuerza proporcionada: el poder legislativo traza al ejecutivo un camino y si éste se sale de él, el judicial lo contiene. La verdad es que por razones numerosas y complejas, unas particulares y otras universales, unas atendibles y otras no, los poderes legislativo y judicial han dejado de ser frenos del ejecutivo. El primero ha quedado reducido a un censor silencioso y potencial, que no se convertiría en abierto y activo sino en los casos extremos de un desastre nacional o de errores del ejecutivo que hirieran muy vivamente la opinión pública. El segundo administra la justicia rutinaria en los conflictos

tos entre individuos, pero vacilaría en sostener una opinión adversa al ejecutivo cuando un acto de éste estuviera en conflicto con otro poder de la Unión y aun con un simple particular. México es también un país constituido conforme al principio federal, principio que se ha expresado en las Constituciones mexicanas con la mayor amplitud imaginable: debe entenderse que pertenece al poder local toda facultad que no esté expresamente reservada al poder general. Pero, de nuevo, una serie de razones complejas y numerosas (vías de comunicación cada vez más amplias y rápidas, que destruyen el sabor y el interés locales; una creciente desproporción entre los recursos fiscales locales y federales; un ansia de progreso material que no puede satisfacerse sino acudiendo al tesoro federal: etc.), han anulado a las autoridades locales, que, lejos de ser frenos del poder ejecutivo federal, son meros apéndices o prolongación de él.

Ya son esas grandes fallas de la vida pública mexicana; pero tras ellas viene la de la prensa periódica, a la cual no en vano se la llamó alguna vez el cuarto poder. La prensa sabe que no puede oponerse a fondo al gobierno porque éste tiene mil modos de sujetarla y aun de destruirla; sabe más: muchos de esos medios podrían tener una apariencia jurídica impecable y hasta cierta elegancia. Piénsese, por ejemplo, en una restricción a la importación de papel fundada en la escasez de divisas; en una elevación inmoderada de los derechos de importación al papel o la maquinaria en la incitación a una huelga obrera y a la legalización de ella por los tribunales del trabajo, en los cuales el voto del delegado oficial es decisivo: etc.

LA SITUACION DE HECHO es, sin embargo, que en México ha existido

la libertad de imprenta, y que en los últimos veinticinco años no se ha dado el caso de que desaparezca un periódico por una acción oficial violenta. ¿Por qué, entonces, la prensa mexicana no ejerce la libertad que le permite esta situación de hecho? Es instructivo contrastar esta conducta con la de la iglesia católica. La iglesia sabe, como la prensa lo sabe, que el gobierno es un adversario todopoderoso: ha tenido la experiencia —que la prensa jamás ha tenido— de haber sido objeto de vigilancia y de una persecución que en más de una vez ha llegado a la lucha armada. La iglesia católica sabe más todavía: mientras a la prensa la ampara la ley suprema del país, porque en la Constitución está consignada la garantía de la libertad de pensamiento, la ley le prohíbe a la iglesia muchas cosas: adquirir bienes raíces, mantener congregaciones religiosas, enseñar, hasta andar los miembros de ella por las calles con sus hábitos. Pero la situación de hecho en los últimos veinticinco años es la de una gran tolerancia, la de un verdadero disimulo de las autoridades oficiales. La iglesia católica, contra la experiencia y contra la ley, aprovechando una simple situación de hecho, la misma, exactamente que existe para la prensa, trabaja febril y abiertamente para afianzar su posición y lograr sus fines: el número de congregaciones ha crecido, como han crecido también las escuelas primarias, secundarias y aun de instrucción superior; su riqueza es grande, se manifiesta en grandes construcciones y obras materiales de todo género: y su presencia y su influencia son generales.

¿Por qué, de nuevo, esta conducta diferente de la prensa y de la iglesia católica? La explicación es compleja, no se me oculta: pero una razón sobresale: el periodismo moderno es una

industria, es un negocio, y, al menos en México, el gremio de los negociantes ha dado muy pocos héroes dispuestos a luchar y morir por una causa levantada.